



Confederación Nacional del Trabajo (CNT)

Calle Don Pelayo, Nº 14 (Local 6) Palencia

Correo electrónico: palencia@cnt.es

Página Web: <http://palencia.cnt.es>

VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA) – SINDICAL - COMUNICADO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO (CNT): LA EMPRESA “ORQUESTA INSIGNIA” EXPLOTA Y DESPIDE.

Villamuriel de Cerrato (Palencia), 14 de diciembre de 2019

Desde la Confederación Nacional del Trabajo queremos denunciar públicamente la situación laboral que se vive **en la Orquesta Insignia** con sede en Villamuriel de Cerrato, en la provincia de Palencia, donde **explotan a su plantilla con jornadas superiores a las permitidas legalmente, algunas personas trabajan sin contrato, realizando varias labores que están fuera de su obligación, haciéndolas montar y desmontar el camión-escenario al personal músico en vez de a un inexistente personal específico de montaje.** A lo que se suma que se acumulan más de veinte ensayos generales sin pagar ni dar de alta, en una nave en la que a veces las temperaturas en el invierno se acercan a los cero grados. También es relevante, la cuestión de los accidentes laborales ya que se suceden prácticamente a diario, sumados a la falta de sueño por la superposición de actuaciones sin respetar el mínimo establecido entre jornadas especialmente en la temporada alta de verano, dando lugar a un ambiente lleno de lesiones por parte del personal músico que también trabaja en montaje y en ocasiones, también como chóferes del tráiler, lo que además de ser totalmente ilegal es muy peligroso. Da igual si alguien tiene alguna enfermedad o cómo estén las condiciones del escenario, ya que la máxima para la empresa parece ser que *el espectáculo debe continuar.*

La empresa no facilitaba los EPIs (Equipos de Protección Individual) a su plantilla hasta que no llegó una inspección de trabajo. Tras la cual, la empresa se dedicó a buscar a quien supuestamente les hubiera denunciado, **les hicieron firmar a toda la plantilla lo que la empresa les decía en cuanto a EPIs y registro horario, por supuesto todo falsificado.** Después de intentar amedrentar a la plantilla y de esta “cacería” a base de interrogatorios, acusaciones e incluso insultos, **todo ello acabó con el despido de nuestro compañero** el 5 de septiembre del 2019, en el que le dijeron que o firmaba un nuevo contrato en el que se verían mermadas sustancialmente sus condiciones o que no subía a tocar más, a su negativa fue despedido como represalia por haber reclamado sus mínimos derechos laborales, cosa que también le *echaron en cara* el conocerlos básicamente.

A todo esto, **debiéndole aún la cantidad de 5.640€ de salarios atrasados** al compañero. Después del acto de conciliación, la empresa no reconoce la improcedencia del despido ni ha pagado todavía ni un solo euro de lo que debe.

De toda esta situación, también señalamos como culpables y cómplices a la tienda de instrumentos musicales de Palencia “General de música y sonido (Si Bemol)” y a la empresa, también local “Global Producciones S.L.” al ser dos de los cuatro socios de la orquesta.

Sabemos que no es un caso aislado, y que es algo muy generalizado en el sector de la música, pero; *si música es trabajo, entonces un músico será un trabajador, y si un músico es un trabajador, no cabe duda de que se tiene que respetar una serie de derechos laborales,* que ya son bastante mínimos. La falta de regulación en el sector musical provoca que sea un entorno en el que las malas prácticas, el no cumplimiento de las leyes y la precarización se encuentran a la orden del día. Esto es consecuencia de la ausencia de una organización por parte de trabajadoras y trabajadores del sector que sirva de freno a esta explotación laboral, por ello se realizan estas jornadas interminables, ensayos sin pagar, falsos autónomos, pagos en “b” y sin contrato, etc.

Por todo ello, **animamos a no dejarse pisar en el sector y a la organización en Secciones Sindicales en CNT, en un modelo sin jerarquías, entre iguales, autogestionario y asambleario.**

¡ORQUESTA INSIGNIA, DEJA DE DAR LA NOTA Y PAGA LO QUE DEBES!